

Tiene la palabra el señor Edil José Hodel.

◆ **Reconocimiento a la Compañía Baharú y al Grupo de Danzas El Timbó**

EDIL JOSÉ HODEL. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero destacar la actuación de dos grupos de danzas oriundos de la Quinta Sección.

Por un lado, el pasado jueves 1.º de agosto, la Compañía Baharú presentó un hermoso show de ritmo latino y folclore, digno de reconocer, en el Teatro Macció, colmado de espectadores.

Este grupo de niños y adolescentes, con tan solo tres años de formación, tienen un gran futuro por delante de la mano de su profesor Héctor Víctora.

Por otro lado, el pasado 10 de agosto, en la Cabaña Paullier, el Grupo de Danzas El Timbó, como lo viene haciendo desde años en su aniversario, y de la mano del profesor Julio López Molinari, festejó sus veinte años de trayectoria con un renovado show y vestimenta.

A su vez, en el marco de los festejos de su aniversario, el próximo viernes 23 de agosto, en el Espacio Cultural de nuestra ciudad, se estará exponiendo una muestra completa de su trayectoria desde

sus inicios y durante estos veinte años, donde se expondrán diferentes vestuarios, instrumentos, accesorios, fotografías, documentos y material audiovisual de sus vivencias.

El viernes 30 de agosto, a las veinte horas, estarán realizando una ceremonia de gala en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, donde este grupo, por el año 2004, comenzó su camino, manteniendo viva la tradición que caracteriza a todos los ecildenses.

Creo que estos dos grupos, que mantienen vivas las tradiciones de generación en generación, promoviendo el interés cultural, se merecen que este Cuerpo reconozca su esfuerzo y trayectoria.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **Solicitudes de vecinos de Bella Vista**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de Bella Vista están solicitando que se estudie la posibilidad de realizar un mantenimiento de limpieza a la Escuela 4, debido a que, al día de hoy, se encuentra cerrada y con mucha vegetación en su entorno, la cual atrae a roedores y otras cosas.

Además, están solicitando que el destacamento policial de esa localidad vuelva a contar con efectivos policiales, ya sea en forma permanente o en régimen de horarios corridos. Si bien no ha habido eventos delictivos significativos en los últimos meses, los vecinos plantean no esperar a que pase algo para volver a contar con ese servicio. También, a menudo, vehículos que transitan por la Ruta 11 paran en ese lugar y se encuentran con que no hay nadie.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la ANEP, a la Jefatura de Policía de San José y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.